

Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Naturales

Ada. Bolivia 5150- 4400 Salta
República Argentina

R-DNAT-2017-0062

Salta, 13 de Febrero de 2017

EXPEDIENTE Nº 10556/2016

VISTO:

La Nota Nº 2351/16 elevada por la Sra. Susana González Ábalos - Directora General de la Biblioteca de Ciencias Naturales de esta Facultad, mediante la que solicita se le reconozca el dictado del Taller Introductorio "FUENTES DE INFORMACIÓN ACADÉMICA Y CIENTÍFICA IMPRESAS Y ELECTRÓNICAS"; y,

CONSIDERANDO:

Que fueron destinatarios del mencionado taller de capacitación alumnos de 1er y 2do año de la carrera Tecnicatura Universitaria en Viticultura y Enología que se dicta en el Anexo Cafayate de la Universidad Nacional de Salta;

Que la Sra. Directora expresa que la actividad "tuvo como objetivo aportar a los alumnos de la Sede Regional Cafayate un panorama integral de recursos bibliográficos a los que se puede acceder en la Biblioteca de la Facultad como también a través de la web";

Que se adjunta a la presentación realizada, temario desarrollado (fs. 3), nómina de alumnos participantes (fs. 4) y, luego de breves consideraciones, la Sra. González Ábalos expresa que la actividad fue cumplida con resultados satisfactorios.

Que en su nota, la Sra. Directora informa también que, en el marco del programa de Trabajos Prácticos de la Cátedra Viticultura III y a solicitud de los docentes de esa cátedra, en la misma fecha dictó un taller destinado a los alumnos que cursan dicha materia.

Que a fs. 5 de las actuaciones corre agregada Nota Nº 2452/2016 presentada por los docentes de la citada cátedra, Dra. Soledad Ocampos e Ing. Álvaro H Abjan - Jefe de Trabajos Prácticos y Profesor Adjunto - respectivamente, quienes solicitan la gestión del reconocimiento correspondiente a la colaboración brindada por la Sra. Susana González Ábalos, "quien estuvo al frente del dictado del Taller Introductorio Fuentes de Información Académica y Científicas impresas y electrónicas", previsto en la programación de los Trabajos Prácticos de la asignatura.

Que mediante Dictamen que obra a fs. 6, la Comisión de Docencia y Disciplina del Consejo Directivo se expide favorablemente aconsejando otorgar el reconocimiento pertinente.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

RESUELVE:

ARTICULO 1º.- RECONOCER a la Sra. SUSANA GONZÁLEZ ÁBALOS - Directora General de la Biblioteca de esta Facultad, **el dictado del Taller Introductorio "FUENTES DE INFORMACIÓN ACADÉMICA Y CIENTÍFICA IMPRESAS Y ELECTRÓNICAS"** que se llevó a cabo el día 25 de Junio del pasado año 2016, en dependencias del Anexo Cafayate de esta Universidad, destinado a los alumnos de

Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Naturales

Ada. Bolivia 5150- 4400 Salta
República Argentina

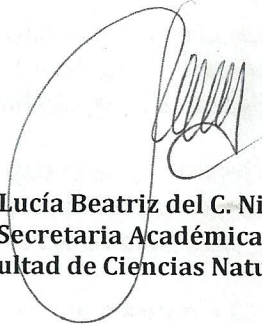
R-DNAT-2017-0062

Salta, 13 de Febrero de 2017


1er y 2do año de la carrera Tecnicatura Universitaria en Viticultura y Enología, dependiente de esta Unidad Académica

ARTÍCULO 2º.- AGRADECER LA COLABORACIÓN y RECONOCER a la Sra. SUSANA GONZÁLEZ ÁBALOS - Directora General de la Biblioteca de esta Facultad, **el dictado del Taller Introductorio "FUENTES DE INFORMACIÓN ACADÉMICA Y CIENTÍFICA IMPRESAS Y ELECTRÓNICAS"** de 2 hs. de duración, que se realizó en el marco de la planificación de Trabajos Prácticos de la asignatura Viticultura III, el día 25 de Junio del pasado año 2016, en dependencias del Anexo Cafayate de esta Universidad; destinado a los alumnos de la mencionada cátedra.

ARTICULO 3º.- Hágase saber a quien corresponda y archívese.



Mg. Lucía Beatriz del C. Nieva
Secretaria Académica
Facultad de Ciencias Naturales



Dra. Alicia Matilde Kirschbaum
Decana
Facultad de Ciencias Naturales